GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA I: PREHISTORIA, ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA**
Código: 103600
Plan de estudios: **GRADO EN CINE Y CULTURA** Curso: 1
Materia: HISTORIA
Carácter: BASICA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: LÓPEZ RÍDER, JAVIER (Coordinador)
Departamento: HISTORIA
Área: HISTORIA MEDIEVAL
Ubicación del despacho: Historia Medieval (Claustro superior Patio Mudéjar. Junto al aula X)
E-Mail: lopezrider@uco.es Teléfono: 957218799

Nombre: LACORT NAVARRO, PEDRO JOSE
Departamento: HISTORIA
Área: HISTORIA ANTIGUA
Ubicación del despacho: Extensión Área Hª Antigua: al fondo del pasillo anterior al de las aulas 8 y 9
E-Mail: ca1lanap@uco.es Teléfono: 957218453

Nombre: LUQUE MORALES, MARÍA TERESA DE
Departamento: HISTORIA
Área: HISTORIA ANTIGUA
Ubicación del despacho: Área de Historia Antigua (encima de Reprografía)
E-Mail: mtdeluque@uco.es Teléfono: 957218798

Nombre: MARTÍNEZ SÁNCHEZ, RAFAEL MARÍA
Departamento: HISTORIA
Área: PREHISTORIA
Ubicación del despacho: Zona nueva, 1ª planta (junto escalera)
E-Mail: l82masar@uco.es Teléfono: 957218419

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG5 Reconocer y asumir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la diversidad de género y la multiculturalidad, la no discriminación de personas con discapacidad y el fomento de la cultura de la paz y los valores democráticos.

CE2 Conocimientos y habilidades para reconocer la estructura diacrónica general del pasado.

OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura es el de introducir al alumnado en el concepto, metodología, técnicas, instrumentos y fuentes propias de la elaboración histórica relativa al estudio de la prehistoria y de las épocas antigua y medieval. Al mismo tiempo, trata de poner de relieve la importancia que el conocimiento de los hechos y rasgos básicos de cada período histórico han tenido para la formación y evolución de las sociedades humanas hasta el presente. Finalmente, y a través de las actividades prácticas programadas, se intenta familiarizar al alumno con el manejo de las técnicas, fuentes y métodos de trabajo propios del quehacer histórico.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Introducción teórico-metodológica.

1.1. Concepto y método de la prehistoria. Límites y periodización. Las fuentes de la prehistoria.
1.2. Concepto de Historia Antigua. Fuentes y metodología.
1.3. Concepto de Edad Media. Tipología de las fuentes medievales.

Tema 2. Origen y distribución de las sociedades humanas.

2.1 Evolución humana. El proceso de hominización. Origen y expansión de los homínidos.
2.2 Del Creciente Fértil al Imperio Romano: formas de organización política.
2.3 La sociedad medieval.

Tema 3. El hombre y el medio.

3.1. Sociedades predadoras y sociedades productoras. Estrategias de subsistencia y explotación del medio durante la Prehistoria.
3.2. Principales actividades económicas en la Antigüedad.
3.3. La economía medieval.

Tema 4. Los asentamientos humanos.

4.1. Lugares de habitación prehistóricos: aire libre, cabañas, cuevas, campamentos y ciudades. 4.2. Sociedad en el Mundo Antiguo: grupos sociales y ciudadanía.
4.3. El mundo urbano durante el Medievo.

Tema 5. Manifestaciones culturales y creencias.

5.1. El mundo de las ideas en la Prehistoria: manifestaciones artísticas y simbólicas.
5.2. El fenómeno religioso en la Antigüedad.
5.3. Cultura y mentalidades durante el Medievo.

2. Contenidos prácticos

Apartado 1 de cada tema. Experimentación y análisis de material arqueológico prehistórico.

GUÍA DOCENTE

Apartado 2 de cada tema. Comentario de fuentes relativas a la Antigüedad.
Apartado 3 de cada tema. Comentarios de fuentes de época medieval.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Trabajo decente y crecimiento económico
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El programa teórico de la asignatura se impartirá en las tres horas semanales de grupo completo. Las clases se iniciarán explicando los temas de prehistoria, a continuación los de época antigua y, por último, los pertenecientes al mundo medieval. Cuando comience el curso se concretarán las fechas exactas de inicio y fin de docencia de cada uno de los profesores.
Por su parte el programa práctico será impartido en la hora semanal de docencia al grupo reducido, siguiendo la misma secuencia temporal indicada para el programa teórico.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Aquellos estudiantes que acrediten mediante la presentación de la documentación justificativa correspondiente su imposibilidad de asistencia regular a clase, serán evaluados mediante la realización del examen final de la asignatura en la convocatoria oficial correspondiente y la entrega por escrito de los trabajos asignados.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Análisis de documentos	-	5	5
Comentarios de texto	-	5	5
Laboratorio	-	5	5
Lección magistral	45	-	45
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	25
Consultas bibliográficas	15
Estudio	30

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Trabajo personal	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Material en Aula Virtual
Presentaciones PowerPoint

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB5	X	X	X
CE2	X		X
CG5	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El alumnado realizará un **examen teórico-práctico** de 10 preguntas breves sobre el contenido impartido durante el desarrollo de la asignatura en el primer cuatrimestre y relacionado con las tres áreas de conocimiento (Prehistoria, Hª Antigua y Edad Media). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 6 puntos (60%).

El **proyecto**, consistirá en la realización de un trabajo individual sobre un tema que el alumno podrá escoger de entre los propuestos, correspondientes a cada una de las tres partes en las que se divide la asignatura. Este trabajo, con independencia de la calificación que se obtenga, NO PODRÁ ser completado ni repetido. Es obligatorio que el trabajo se entregue en formato PDF y que cumpla con las siguientes **características de maquetación**: letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15 y una extensión de no más de 10 folios, incluyendo notas, bibliografía, espacios e imágenes. Se tendrá en cuenta la ortografía. Dicho trabajo deberá ser subido a la plataforma Moodle de la asignatura, a lo más tardar el día señalado para la celebración del examen en la primera convocatoria ordinaria (enero o febrero) a la que el alumno/a se presente; no se admitirán entregas fuera de ese plazo. En su caso el valor máximo que se podrá alcanzar es de 1 punto (10%).
Normas sobre plagio: Copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. Se entiende por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias. Todos los trabajos, tanto orales como escritos, deben expresarse con palabras propias e incorporar ideas y juicios propios razonados. En el caso de que se

GUÍA DOCENTE

utilicen o resuman palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la bibliografía. Cualquier clase de trabajo plagiado recibirá la calificación de CERO si el plagio detectado alcanza la mitad o más del mismo.

Respecto al **supuesto práctico**, el alumnado durante el cuatrimestre realizará diferentes prácticas (comentarios de textos, de ilustraciones, de audiovisuales, etc.) en cada una de las tres partes en las que se divide la asignatura, que serán entregadas al profesorado, mediante la plataforma Moodle, para su correspondiente corrección y evaluación. Se podrá alcanzar hasta un máximo de 3 puntos (30%).

Para superar los instrumentos de evaluación de examen y supuesto práctico, el estudiante debe obtener como mínimo un 4 para que pueda contabilizar en la calificación final de la asignatura. Para el proyecto no hay calificación mínima pero es obligatoria su entrega. En las convocatorias ordinarias las calificaciones obtenidas por el alumno serán válidas mientras dure el curso académico al que corresponde su matrícula.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a será informado de lo que debe hacer.
Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación Artículo 72. Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación. 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En todas las convocatorias extraordinarias el sistema de evaluación será el mismo que para las ordinarias, por lo que el alumnado deberá cumplir adecuadamente con los tres instrumentos de evaluación propuestos: examen, proyecto y supuesto práctico.
La calificacies obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación en una convocatoria ordinaria no se guardarán para las convocatorias extraordinarias.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Calificación mínima de 9 puntos. Regularidad, participación activa, entrega de trabajos, etc.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Prehistoria:
Almagro, M., Arteaga, O., Blech, M. y Ruiz, D., Protohistoria de la Península Ibérica, Barcelona, Ariel, 2002.
Barandiarán, I., Martí, B., Rincón, M. A. y Maya, J.L., Prehistoria de la Península Ibérica, Barcelona, Ariel, 2002.
Carbonell, E., Homínidos: Las primeras ocupaciones de los continentes, Ariel, 2011.
Diamond, J., Armas, gérmenes y acero: Breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años. Debolsillo, 2007.
Eiroa, J. J., Bachiller, J. A., Castro, L. y Lomba, J., Nociones de tecnología y tipología en Prehistoria, Barcelona,

GUÍA DOCENTE

Ariel, 1999.
Fernández, A. (Coord.), Prehistoria II, sociedades metalúrgicas. UNED, 2015.
Gamble, C., Las sociedades paleolíticas de Europa, Barcelona, Ariel, 2001.
Harding, A. F., Sociedades europeas en la edad del bronce, Barcelona, Ariel, 2003.
Mazoyer, M., Roudart, L., Historia de las agriculturas del mundo: Del Neolítico a la crisis contemporánea. Pensamiento, 2016.
Renfrew y Bahn, Arqueología: Teorías, métodos y prácticas. Akal, 2012.
Ripoll, S. (Coord.), Prehistoria I, las primeras etapas de la Humanidad. UNED, 2020.

Hª Antigua:
Blázquez, J.M., López, R., Sayas, J.J., Historia Antigua de Grecia, Madrid, 1989.
Bravo, G., Historia de Roma Antigua, Madrid, 1998.
Bravo, G., Historia del Mundo Antiguo: una introducción crítica, Madrid, 1998.
Fernández, P., Vázquez, A.M., Diccionario del Mundo Antiguo: Próximo Oriente, Egipto, Grecia y Roma, Madrid, 1994.
Gómez-Pantoja, J. (coord.), Historia Antigua (Grecia y Roma), Barcelona, 2003.
González Wagner, C., Historia del cercano Oriente, Salamanca, 2011.
Grimal, P., Diccionario de mitología griega y romana, Barcelona, 1971.
Hidalgo, M.J., Sayas, J.J. y Roldán, J.M., Historia de la Grecia Antigua. Historia Salamanca de la Antigüedad, Salamanca, 1998.
Kuhrt, A., El Próximo Oriente en la Antigüedad, c. 3.000-330 a.C., vols. I y II, Barcelona, 2000-2001.
Plácido S., D., Introducción al Mundo Antiguo: problemas teóricos y metodológicos, Síntesis, 1999.
Roldán, J.M., Historia de Roma. Historia Salamanca de la Antigüedad, Salamanca, 1995.
Sanmartín, J. y Serrano, J. M., Historia Antigua del Próximo Oriente, Madrid, 1998.

Hª Medieval:
Álvarez Palenzuela, V. A. (coord.), Historia Universal de la Edad Media, Barcelona, 2002.
Cabrera, E., Historia de Bizancio, Barcelona, 1998.
Claramunt, S., González, M., Mitre, E. y Portela, E., Historia de la Edad Media, Barcelona, 1992.
Estepa Díez, C., Instituciones y poderes en la Europa medieval: imperios, reinos y principados, Temas de Historia Medieval, 2017.
García de Cortázar, J. A.; Sesma Muñoz, J. A., Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa, Madrid, 1997.
Guijarro González, S., Enseñanzas, saberes y universidades en la Europa medieval, Temas de Historia Medieval, 2018.
Mitre Fernández, E., Historia de la Edad Media en Occidente, Madrid, 2008.
Narbona Vizcaino, R., La ciudad y la fiesta: cultura de la representación en la sociedad medieval (siglos XII-XV), Temas de Historia Medieval, 2017.
Pascua Echegaray, E., Noblezay caballería en la Europa medieval. Guerra, linaje y virtud, Temas de Historia Medieval, 2017.
Sesma Muñoz, J. y García de Cortázar, J. A., Manual de Historia Medieval, Madrid, 2014.
Valdeón, J., Historia general de la Edad Media (siglos XI al XV), Madrid, 1971.
Wickham, C. et al., Europa en la Edad Media: una nueva interpretación, Barcelona, 2017.

2. Bibliografía complementaria

Métodos de trabajo histórico.
Lara, F. y Rabanal, M. A., Comentario de textos históricos. Método y recopilación, Lérida, 1977.
Moradiellos, E., El oficio de historiador, Madrid, Siglo XXI, 2003.
Moradiellos, E., Las caras de Clío: una introducción a la Historia, Madrid, Siglo XXI, 2009.
Ubieto, A., Cómo se comenta un texto histórico, Zaragoza, Anúbar, 1978.

GUÍA DOCENTE

Ubieto, A., Los mapas históricos: análisis y comentario, Zaragoza, Universidad, 1987.

Atlas Históricos.
Duby, G., Atlas Histórico Mundial, Madrid, Debate, 1995.
Juliá, J. R., Atlas de Historia Universal, Barcelona, Planeta, 2000.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Laboratorio	Lección magistral
1ª Quincena	0,0	0,0	2,0	6,0
2ª Quincena	0,0	0,0	2,0	6,0
3ª Quincena	1,0	0,0	1,0	7,0
4ª Quincena	1,0	1,0	0,0	6,0
5ª Quincena	1,0	1,0	0,0	6,0
6ª Quincena	1,0	1,0	0,0	6,0
7ª Quincena	1,0	1,0	0,0	5,0
8ª Quincena	0,0	1,0	0,0	3,0
Total horas:	***5,0***	***5,0***	***5,0***	***45,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma

GUÍA DOCENTE

presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La asignatura se impartirá mediante clases teóricas y clases prácticas. Durante el desarrollo de la docencia, se impartirán primero los temas de Prehistoria, a continuación los de Historia Antigua y, por último, los de Historia Medieval. Durante el desarrollo de las clases prácticas, el alumno/a entrará en contacto con las fuentes históricas.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB5	X	X	X
CE2	X		X
CG5	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

El alumnado realizará un **examen teórico-práctico** de 10 preguntas breves sobre el contenido impartido durante el desarrollo de la asignatura en el primer cuatrimestre y relacionado con las tres áreas de conocimiento (Prehistoria, Hª Antigua y Edad Media). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 6 puntos (60%).

El **proyecto**, consistirá en la realización de un trabajo individual sobre un tema que el alumno podrá escoger de entre los propuestos, correspondientes a cada una de las tres partes en las que se divide la asignatura. Este trabajo, con independencia de la calificación que se obtenga, NO PODRÁ ser completado ni repetido. Es obligatorio que el trabajo se entregue en formato PDF y que cumpla con las siguientes **características de maquetación**: letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15 y una extensión de no más de 10 folios, incluyendo notas, bibliografía, espacios e imágenes. Se tendrá en cuenta la ortografía. Dicho trabajo deberá ser subido a la plataforma Moodle de la asignatura, a lo más tardar el día señalado para la celebración del examen en la primera convocatoria ordinaria (enero o febrero) a la que el alumno/a se presente; no se admitirán entregas fuera de ese plazo. En su caso el valor máximo que se podrá alcanzar es de 1 punto (10%).
Normas sobre plagio: Copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. Se entiende por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias. Todos los trabajos, tanto orales como escritos, deben expresarse con palabras propias e incorporar ideas y juicios propios razonados. En el caso de que se utilicen o resuman palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la

GUÍA DOCENTE

bibliografía. Cualquier clase de trabajo plagiado recibirá la calificación de CERO si el plagio detectado alcanza la mitad o más del mismo.

Respecto al **supuesto práctico**, el alumnado durante el cuatrimestre realizará diferentes prácticas (comentarios de textos, de ilustraciones, de audiovisuales, etc.) en cada una de las tres partes en las que se divide la asignatura, que serán entregadas al profesorado, mediante la plataforma Moodle, para su correspondiente corrección y evaluación. Se podrá alcanzar hasta un máximo de 3 puntos (30%).

Para superar los instrumentos de evaluación de examen y supuesto práctico, el estudiante debe obtener como mínimo un 4 para que pueda contabilizar en la calificación final de la asignatura. Para el proyecto no hay calificación mínima pero es obligatoria su entrega. En las convocatorias ordinarias las calificaciones obtenidas por el alumno serán válidas mientras dure el curso académico al que corresponde su matrícula.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a será informado de lo que debe hacer.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación Artículo 72. Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación. 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La asignatura se impartirá mediante clases teóricas y clases prácticas. Durante el desarrollo de la docencia, se impartirán primero los temas de Prehistoria, a continuación los de Historia Antigua y, por último, los de Historia Medieval. Durante el desarrollo de las clases prácticas, el alumno/a entrará en contacto con las fuentes históricas.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB5	X	X	X
CE2	X		X
CG5	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Exams	Project
Forum	X		X
Questionnaire		X	
Task	X		X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

El alumnado realizará un **examen teórico-práctico** de 10 preguntas breves sobre el contenido impartido durante el desarrollo de la asignatura en el primer cuatrimestre y relacionado con las tres áreas de conocimiento (Prehistoria, Hª Antigua y Edad Media). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 6 puntos (60%).

El **proyecto**, consistirá en la realización de un trabajo individual sobre un tema que el alumno podrá escoger de entre los propuestos, correspondientes a cada una de las tres partes en las que se divide la asignatura. Este trabajo, con independencia de la calificación que se obtenga, NO PODRÁ ser completado ni repetido. Es obligatorio que el trabajo se entregue en formato PDF y que cumpla con las siguientes **características de maquetación**: letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15 y una extensión de no más de 10 folios, incluyendo notas, bibliografía, espacios e imágenes. Se tendrá en cuenta la ortografía. Dicho trabajo deberá ser subido a la plataforma Moodle de la asignatura, a lo más tardar el día señalado para la celebración del examen en la primera convocatoria ordinaria (enero o febrero) a la que el alumno/a se presente; no se admitirán entregas fuera de ese plazo. En su caso el valor máximo que se podrá alcanzar es de 1 punto (10%).
Normas sobre plagio: Copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. Se entiende por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias. Todos los trabajos, tanto orales como escritos,

GUÍA DOCENTE

deben expresarse con palabras propias e incorporar ideas y juicios propios razonados. En el caso de que se utilicen o resuman palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la bibliografía. Cualquier clase de trabajo plagiado recibirá la calificación de CERO si el plagio detectado alcanza la mitad o más del mismo.

Respecto al **supuesto práctico**, el alumnado durante el cuatrimestre realizará diferentes prácticas (comentarios de textos, de ilustraciones, de audiovisuales, etc.) en cada una de las tres partes en las que se divide la asignatura, que serán entregadas al profesorado, mediante la plataforma Moodle, para su correspondiente corrección y evaluación. Se podrá alcanzar hasta un máximo de 3 puntos (30%).

Para superar los instrumentos de evaluación de examen y supuesto práctico, el estudiante debe obtener como mínimo un 4 para que pueda contabilizar en la calificación final de la asignatura. Para el proyecto no hay calificación mínima pero es obligatoria su entrega. En las convocatorias ordinarias las calificaciones obtenidas por el alumno serán válidas mientras dure el curso académico al que corresponde su matrícula.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a será informado de lo que debe hacer.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación Artículo 72. Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación. 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.